



Caracas, 20 de junio de 2020

#### COMUNICADO IV

### **Un llamado a la conciencia**

La Junta Directiva del Consejo Evangélico de Venezuela se dirige a la membresía y relacionados en ocasión de escuchar con insistencia la inquietud de Pastores y Líderes de las iglesias respecto a solicitar la flexibilización de la medida conducente a la reapertura de los templos ante las autoridades.

Impulsada esta acción por la novedad destacada en los medios de comunicación social donde se da cuenta de la flexibilización por parte de Alcaldes y Gobernaciones, causando con ello confusión y contradicción sin considerar la voz de los expertos en materia del COVID 19 en el país.

Esta Junta Directiva a la luz de la evidencia científica realiza un llamado a la conciencia de pastores y líderes de las iglesias para que se mantenga la cuarentena, así como el distanciamiento social y medidas de higiene recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud.

Un llamado a la conciencia, que se nutre de las evidencias y testimonios que dan cuenta del dolor ocasionado ante el aumento de contagios como resultado del relajamiento de las medidas y especialmente por los fallecidos causando un hondo vacío en sus familiares, no podemos menos que subrayar la necesidad de mantener las actuales medidas.

Un llamado a la conciencia, debido a que se ha informado suficientemente desde las comisiones científicas encargadas de evaluar y monitorear el comportamiento de la pandemia en el mundo y particularmente en Venezuela las cuales confirman que estamos en pico más alto, donde el brote por contagio será mayor y todo parece indicar que un relajamiento de las medidas, que incluya la apertura de templos etc. sería una decisión que muy pronto mostraría la cara del dolor antes expresado.

Una palabra para nuestros connacionales que retornan al país, nuestra oración y solidaridad es con ustedes, les damos la bienvenida y les pedimos toda su colaboración para que en su regreso cumplan también con las medidas determinadas por las autoridades sanitarias a fin de descartar posibles contagios y su integración a sus familias y sociedad sea de las forma más normal posible.

La Junta Directiva considera en extremo valioso que la población pueda contar con toda la información necesaria para extremar las medidas sanitarias, de allí la importancia del papel

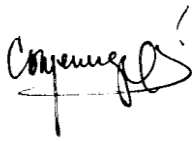
que realizan los medios de comunicación social en su labor de informar a la población veraz y oportunamente.

Finalmente, un llamado a la conciencia para entender que el proceso de apertura de los templos va a requerir de la puesta en práctica de protocolos de bioseguridad por parte de las iglesias, así como la implementación de medidas que contribuyan a evitar el contagio de los feligreses, les invitamos mientras llega ese momento a continuar con el uso de la tecnología para llevar el mensaje del evangelio y de edificación al corazón de la iglesia, hasta ahora estos medios han demostrado un aumento en la capacidad de contactos y conversiones de forma extraordinaria, realizando lo dicho por el Apóstol Pablo en 2 Timoteo 2:9 "... más la palabra de Dios no está presa".

Firmes y adelante en el resguardo de la vida y seguridad de todos en el cuerpo de Cristo.

Dios bendiga a Venezuela

La Junta Directiva,



Pr. César Mermejo, Presidente



Pr. José G. Piñero, 1er. Vicepresidente



Pr. Juan Maraver, 2do. Vicepresidente



Lic. Javier Chacón, Tesorero



Pr. Nelson Sevilla, Secretario



Pr. Alvaro Rea, Vocal

CONSEJO EVANGÉLICO DE VENEZUELA

Qta. Mi Alegría 18-02, Avenida Minerva, Urb. Las Acacias, Caracas. Teléfono (0212) 227.95.77 / 690.18.90 [conevangven@gmail.com](mailto:conevangven@gmail.com)

<http://consejoevangelico.org.ve/>